



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación



Bogotá D.C., lunes, 06 de marzo de 2017

ST



Al responder cite este Nro.  
20175220154101

6

Señor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde municipal de Pereira  
Carrera 7a No. 18 – 55 - Código postal.  
Pereira - Risaralda

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **11737-2017**  
Fecha: 06/03/2017-13:00:14  
Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA  
Destino: 21 - Secretaría de Planeación

Asunto: Respuesta Rad. 20166630663892

Estimado Alcalde Gallo:

El Departamento Nacional de Planeación –DNP– es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implementación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos de Gobierno.

Corresponde a las entidades del sector priorizar y emitir concepto técnico a la estructuración y la ejecución de proyectos de inversión, en este caso el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías son los encargados de esta tarea, por tal razón, se adjunta a la copia, archivo magnético del proyecto enviado por usted en 538 folios.

Así mismo, le informo que, en caso de requerir asistencia técnica para el desarrollo de algún proyecto con cargo al sistema general de regalías, el Departamento Nacional de Planeación puede asesorarle en la formulación del proyecto, construcción de la metodología MGA y demás instrumentos que permitan presentar los proyectos ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, para su financiación, comunicándose con el Grupo de Apoyo del Sistema General de Regalías. Tel. 3815000 ext. 23901.

Finalmente, espero haber resuelto sus dudas y aprovecho esta oportunidad para manifestarle que el Departamento Nacional de Planeación se encuentra a su disposición para atender cualquier inquietud o sugerencia que presente y que con gusto le será atendida.

Cordialmente,

**LUIS FELIPE LOTA**  
Subdirector de Transporte

Preparó: Laura Yanira Martínez García

Anexo: CD. Oficio 20166630663892 538 folios.

Copia: CARLOS ALBERTO GARCÍA Director General Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Carrera. 59 # 26 – 60 Edificio INVIAS – CAN. Bogotá D.C



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	09 de marzo de 2017	<b>Número de radicado:</b>	11737
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS FELIPE LOTA		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA RAD 20166630663892	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARYURI GOMEZ LOPEZ Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

